

Ekologistak Martxan Bizkaia presenta al Pleno del Ayuntamiento de Bilbao la siguiente moción para su discusión y posible aprobación.

Han pasado mas de quince años desde que Ekologistak Martxan, ante la situación del monte Pagasarri y ante los proyectos que, ya entonces, incidían en él y lo amenazaban como: la incineradora de Zabalgardi, la Variante Sur Metropolitana, la Variante Sur Ferroviaria, el TAV, El parque Eólico del Ganekogorta, etc. iniciamos un campaña de información recogida de firmas, marchas y charlas, etc.

Esta campaña terminó con la presentación y aceptación de una moción en el Pleno del Ayuntamiento de Bilbao por el que se acordaba desarrollar un Plan Especial para el Monte Pagasarri.

Tras varios años de elaboración del Plan Especial del Monte Pagasarri (P.E.M.P), este finalmente, se aprobó por unanimidad del pleno del Ayuntamiento de Bilbao, en el año 2008.

Este plan desarrollaba la idea de conservar, regenerar y aumentar los valores naturales del Pagasarri y también de ordenar las actividades que se realizan en el mismo.

Por eso, creíamos que en diez años podríamos ver como se iniciaba la recuperación de los bosques autóctonos, se aumentaba la biodiversidad, se protegían los hábitats existentes, también pensábamos que veríamos como se regulaban los accesos, se arreglaban los caminos, se cerraban los atajos existentes. Igualmente esperábamos ver como se nos facilitaba el conocimiento de los valores de la zona, y como se impulsaba la participación ciudadana en la mejora del Pagasarri.

Pero la realidad es bien diferente y no es la que esperábamos, ya que, aunque, se han hecho acciones puntuales, pensamos que no han sido las suficientes y en ocasiones incluso, no han sido las adecuadas.

A excepción de casos concretos, no se están dando pasos para la regeneración del bosque autóctono, continuándose con la tendencia al ajardinamiento. (Aquí ponemos como por ejemplo la llamada “playa verde” de Arraiz).

Además se continúa con los desbroces continuos del monte, lo que no permite la regeneración natural del bosque. Como ejemplo, seguimos viendo las laderas del Arnotegi con cipreses raquíuticos después de cuarenta años. Por otro lado, no se ha avanzado en la sustitución de las plantaciones de pinos y cipreses e incluso en ocasiones a la plantación de especies exóticas, a la vez que se sigue sin elaborar el Plan Forestal del Pagasarri.

Seguimos subiendo los fines de semana entre coches, y el aparcamiento construido en Igertu facilita aun más la subida de los coches, no habiéndose realizado un aparcamiento en la zona baja del Pagasarri, que era una de las medidas propuestas el plan.

Varios tramos del Camino Viejo del Paga están muy deteriorados, lo que ha facilitado que se hayan abierto multitud de atajos. De todas maneras los caminos que se han arreglado no se integran en el medio a nivel de diseño y materiales. Seguimos viendo áreas recreativas infrutilizadas y en ciertos casos muy deterioradas.

Se ha incumplido el Plan Especial del Pagasarri al rellenar la cantera del Bolintxu, haciendo desaparecer los humedales existentes e incidiendo negativamente en la fauna existente (aves, anfibios, reptiles y murciélagos)

No se facilita información sobre los valores naturales del Pagasarri, ni de las actividades realizadas, ni se facilita la participación de la ciudadanía. Además, no se ha hecho ningún avance para poner en funcionamiento un Centro de Interpretación, tampoco se han abierto vías de participación, ni se han impulsado medidas para crear puestos de trabajo entorno al desarrollo del P.E.M.P.

Todos estos puntos se recogen expresamente en la normativa del P.E.M.P. aprobada por este ayuntamiento.

Ante esta situación desde Ekologistak Martxan somos conscientes de la urgencia de impulsar el desarrollo integro del Plan Especial del Monte Pagasarri (P.E.M.P.), tanto en su espíritu como en su letra.

El primer paso que hemos dado ha sido pedir información sobre lo realizado estos años. Desde la Subdirección de Medio Ambiente no se nos contestó, porque se consideraba que ninguna de las preguntas concernía a su área, y desde la de Obras y Servicios nos han contestado tan sólo a 8 preguntas de las 28 realizadas, además, de manera incompleta y sin aportar datos.

El segundo paso que hemos dado ha sido hablar con los partidos de la oposición así como con las áreas de este Ayuntamiento mas relacionadas con la gestión del Pagasarri: Medio Ambiente y Obras y servicios

De estas reuniones sacamos las siguientes conclusiones:

- No existe ningún área ni persona(s) que coordinen e impulsen el desarrollo del P.E.M.P
- Desde la Subdirección de Medio Ambiente cada vez se ejercen menos competencias (teóricamente les correspondían las de investigación, imagen y comunicación)
- Desde el área de Obras y Servicios aunque sí que se realizan acciones, no lo hacen siguiendo el P.E.M.P. No se ha elaborado un plan forestal (o por lo menos no lo conocemos, ya que no se informa). Ni tampoco se realizan los planes de acción para conseguir los objetivos del P.E.M.P. Además desde esta área no se ven correctos aspectos recogidos en el propio P.E.M.P.

Ante esta situación, es necesario cambiar la actitud de desinterés respecto al desarrollo del P.E.M.P y dar un impulso para lo cual hacemos las siguientes propuestas:

-PROPUESTA 1.: Cumplimiento integro del P.E.M.P.

-PROPUESTA 2.: Poner en funcionamiento un organismo para coordinar las Áreas del Ayuntamiento de Bilbao implicadas en el desarrollo del P.E.M.P., dotándole de una dirección (de un Área o de personas concretas) que se responsabilice tanto de la coordinación como del desarrollo del P.E.M.P.

-PROPUESTA 3.: Desarrollo urgente de los siguientes aspectos del P.E.M.P

-PROPUESTA 3.1.: GESTIÓN FORESTAL

- Elaboración de un Plan Forestal para conseguir los siguientes objetivos
 - Conservar las manchas de vegetación autóctona.
 - Aumentar la superficie de bosques autóctonos.
 - Reducir la fragmentación de las comunidades de vegetación natural.
 - Fomentar la diversificación de hábitats.
- Actuaciones propuestas
 - Eliminación gradual y progresiva de las plantaciones de coníferas y de exóticas.
 - Recuperar los bosques autóctonos en los terrenos de propiedad municipal.
 - Conservación activa y mejora ambiental de los bosques autóctonos.

- PROPUESTA 3.2.: ORDENACIÓN DE ACCESOS

- Construcción urgente de un aparcamiento en la zona de Gaztelondo restringiendo el acceso de los vehículos privados, los fines de semana y festivos a partir ese aparcamiento.
- Habilitar en la zona del aparcamiento paradas de los autobuses y ampliación de las líneas 72 y 75 de Bilbobus.
- Mejora e integración paisajística de los viales del área ordenada aumentando la seguridad de los mismos.

-PROPUESTA 3.3.: MOVILIDAD INTERNA

- Restaurar e integrar ambientalmente los caminos del Pagasarri, entre ellos el Camino Viejo del Pagasarri, limitando la infinidad de caminos que se han abierto y regenerando el entorno del camino.

-PROPUESTA 3.4.: EQUIPAMIENTOS

- Construcción del Centro de Recepción e Interpretación: que tendría tres funciones: Exposición sobre Monte Pagasarri, Aula Ambiental, Servicios de Información Ambiental
- Analizar el uso y estado de las áreas de recreo, tras este estudio sería necesario discutir el número adecuado áreas, la extensión de las mismas y de los materiales a utilizar.

-PROPUESTA 3.5.: VERTEDEROS INCONTROLADOS

- Eliminar los vertederos incontrolados existentes e implementar planes de seguimiento para evitar que se vuelvan a crear nuevos. (Tenemos conocimiento de por lo menos dos vertidos: la zona de entrada a Bolintxu, así como, el entorno de la ermita de San Roque).

- PROPUESTA 3.6.: PLAN DE COMUNICACIÓN

- Elaborar y desarrollar urgentemente el Plan de Comunicación: su objetivo es dar a conocer las actuaciones realizadas y las propuestas anuales así como facilitar la participación ciudadana.

- PROPUESTA 3.7.: RECUPERAR LAS CANTERAS ABANDONADAS

- Regenerar las canteras abandonadas por medio de proyectos de mejora ambiental es decir, que tengan como objetivo conservar, aumentar y regenerar los valores ambientales de la zona (no su mero relleno).

-PROPUESTA 3.8.: INVESTIGACIÓN

- Realización de nuevos estudios sobre fauna y flora que no se hayan realizado.
- Elaboración de catálogos de especies amenazadas y redacción de planes de gestión.
- Realización de inventarios de especies invasoras así como de estudios de control e investigación de tratamientos para su eliminación.
- Estudios de caracterización del suelo en zonas donde la regeneración forestal no evoluciona adecuadamente.

-PROPUESTA 3.9.: FORMACIÓN Y EMPLEO

- Impulsar la creación de nuevos empleos , en torno a las actividades de mejora ambiental, educación para sostenibilidad y disfrute del ocio proponiendo para ello:
 - Programas de Formación y Empleo.
 - Poner en marcha líneas de colaboración con Lanekintza.
 - Reforzar el servicio de guardería del Pagasarri.

Bilbao a 7 de marzo de 2018